



ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

AL 30 DE JUNIO DEL 2020

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)**

BALANCE GENERAL

Por el periodo terminado al 30 junio del 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio. 2020
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	11.1	11,797,191,239
Efectivo		226,385,813
Banco Central de Costa Rica		627,503,580
Entidades financieras del país		10,941,490,888
Productos por cobrar		1,810,959
Inversiones en instrumentos financieros	11.2	16,573,411,481
Al valor razonable con cambios en resultados		0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		16,368,096,295
Al costo Amortizado		0
Productos por cobrar		205,315,186
(Estimación por deterioro)		0
Cartera de Créditos	11.3	145,780,987,092
Créditos vigentes		152,492,172,032
Créditos vencidos		5,860,574,571
Créditos en Cobro Judicial		65,169,710
(Ingresos diferidos cartera de credito)		-2,517,742,516
Productos por cobrar		658,401,310
(Estimación por deterioro)	6.2	-10,777,588,015
Cuentas y comisiones por cobrar		5,704,225
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5,704,225
Otras cuentas por cobrar		0
Productos por cobrar		0
Estimación por Deterioro		0
Bienes realizables		0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		0
Otros bienes realizables		0
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		0
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	17	253,068,565
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11.4	6,319,278,522
Propiedades de Inversiones	11.6	855,336,582
Otros activos	11.7	1,620,074,691
Cargos diferidos		122,247,567
Activos Intangibles		1,376,088,608
Otros activos		121,738,516
TOTAL DE ACTIVOS		183,205,052,397

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
 Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
 (COOPECAJA, R. L.)
 BALANCE GENERAL**

Por el periodo terminado al 30 junio del 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio. 2020
Viene...		
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con el público	11.8	57,071,046,910
A la vista		1,071,002,878
A Plazo		54,073,944,993
Otras obligaciones con el público		0
Cargos financieros por pagar		1,926,099,039
Obligaciones con entidades	11.9	79,794,379,376
A la vista		0
A plazo		72,295,753,730
Otras obligaciones con entidades		7,134,400,126
Intereses Adelantados		-6,928,645
Cargos financieros por pagar		371,154,166
Cuentas por pagar y provisiones	11.10	2,402,925,844
Provisiones		924,965,901
Otras Cuentas por pagar		1,477,959,943
Cargos financieros por pagar		0
Otros pasivos	11.17	983,664,743
Ingresos diferidos		688,404,093
Otros pasivos		30,418,204
Aportes capital por pagar		264,842,445
TOTAL DE PASIVOS		140,252,016,873
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	16	33,571,784,806
Capital pagado		33,571,784,806
Aportes patrimoniales no capitalizados (320)		217,392
Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales		1,214,544,313
Reservas	11.11	6,538,080,043
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0
Resultado del período		1,628,408,970
TOTAL DEL PATRIMONIO		42,953,035,524
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		183,205,052,397
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11.15	209,702,441,812
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		187,463,423,167
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		22,239,018,644

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)**

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado al 30 junio del 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio. 2020
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades		50,277,275
Por inversiones en instrumentos financieros		550,890,927
Por cartera de créditos		13,377,442,908
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (cuando la diferencia entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la cuenta 418 es positiva)		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0
Por otros ingresos financieros		499,551,290
Total de Ingresos Financieros	11.12	14,478,162,400
Gastos Financieros		
Por Obligaciones con el Público		2,500,640,537
Por Obligaciones con Entidades Financieras y no financieras	11.13	3,937,468,931
Por otras cuentas por pagar diversas		0
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD (cuando la diferencia entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la 418 es negativa)		58,004,913
Por inversiones en propiedades		0
Por otros gastos financieros		151,543,219
Total de Gastos Financieros		6,647,657,601
Por estimación de deterioro de activos		1,783,215,384
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		354,511,648
RESULTADO FINANCIERO		6,401,801,064
Otros Ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios		81,741,347
Por bienes mantenidos para la venta		553,894
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		2,781,183
Por otros ingresos con partes relacionadas		0
Por otros ingresos operativos		53,876,441
Total Otros Ingresos de Operación		138,952,865

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.**

(COOPECAJA, R. L.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado al 30 junio del 2020

(En colones sin céntimos)

	NOTA	Junio. 2020
Viene...		
Otros Gastos de Operación		
Por comisiones por servicios		0
Por bienes mantenidos para la venta		0
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		0
Por provisiones		0
Por otros gastos operativos		946,253,437
Total Otros Gastos de Operación		946,253,437
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		5,594,500,492
Gastos Administrativos		
Por gastos de personal	11.14	1,809,467,989
Por otros gastos de Administración		2,079,891,696
Total Gastos Administrativos		3,889,359,685
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		1,705,140,806
Participaciones legales sobre la Utilidad	11.16	76,731,836
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0
RESULTADO DEL PERIODO		1,628,408,970
Atribuidos a participaciones no controladoras		0
Atribuidos a la controladora		0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		-42,394,875
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-42,394,875
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos,		0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigio, neto impuestos sobre renta		0
Superávit por revaluación de otros activos		0
Otros Resultados Integrales del Periodo, Neto de Impuesto		0
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		1,586,014,095

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.**

(COOPECAJA, R. L.)

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS

Por el trimestre terminado al 30 junio del 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio. 2020
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades		7,329,698
Por inversiones en instrumentos financieros		201,577,337
Por cartera de créditos		6,655,356,259
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (cuando la diferencia entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la cuenta 418 es positiva)		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0
Por otros ingresos financieros		305,361,805
Total de Ingresos Financieros	11.12	<u>7,169,625,100</u>
Gastos Financieros		
Por Obligaciones con el Público		1,285,946,775
Por Obligaciones con Entidades Financieras y no financieras	11.13	1,833,355,748
Por otras cuentas por pagar diversas		0
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD (cuando la diferencia entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la 418 es negativa)		-13,974,543
Por inversiones en propiedades		0
Por otros gastos financieros		105,038,204
Total de Gastos Financieros		<u>3,210,366,184</u>
Por estimación de deterioro de activos		1,079,215,384
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		158,298,540
RESULTADO FINANCIERO		<u>3,038,342,072</u>
Otros Ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios		51,162,571
Por bienes mantenidos para la venta		0
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		964,968
Por otros ingresos con partes relacionadas		0
Por otros ingresos operativos		41,335,832
Total Otros Ingresos de Operación		<u>93,463,371</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.**

(COOPECAJA, R. L.)

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS

Por el trimestre terminado al 30 junio del 2020

(En colones sin céntimos)

NOTA Junio. 2020

Viene...

Otros Gastos de Operación

Por comisiones por servicios		0
Por bienes mantenidos para la venta		-6,231,151
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		0
Por provisiones		0
Por otros gastos operativos		378,322,936

Total Otros Gastos de Operación

372,091,785

RESULTADO OPERACIONAL BRUTO

2,759,713,658

Gastos Administrativos

Por gastos de personal	11.14	946,055,241
Por otros gastos de Administración		963,677,938

Total Gastos Administrativos

1,909,733,178

RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD

849,980,480

Participaciones legales sobre la Utilidad	11.16	38,249,122
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0

RESULTADO DEL PERIODO

811,731,358

Atribuidos a participaciones no controladoras

Atribuidos a la controladora

OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO

-21,112,639

Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias

Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez

-21,112,639

Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos,

Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigio, neto impuestos sobre renta

Superávit por revaluación de otros activos

Otros Resultados Integrales del Periodo, Neto de Impuesto

RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO

790,618,719

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo terminado al 30 junio del 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio. 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período		1,628,408,970
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento / (Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		333,428,113
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		0
Ganancia o pérdida por venta activos no financieros		553,894
Ingresos Financieros		0
Gastos Financieros		0
Estimación por inversiones		0
Estimaciones por cartera de créditos		417,086,550
Estimaciones por otros activos		0
Provisiones por prestaciones sociales		59,543,726
Otras provisiones		0
Flujos de efectivo por actividades de operación		2,439,021,253
Aumento / (Disminución) por		
Disponibilidades		0
Instrumentos Financieros Al valor Razonable con cambios en resultados		-42,394,875
Instrumentos Financieros Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		0
Cartera de Crédito		2,169,435,129
Productos por cobrar por cartera de crédito		1,727,209
Cuentas y comisiones por Cobrar		0
Bienes disponibles para la venta		0
Otros activos		0
Obligaciones con el publico		9,246,937,045
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		620,989,161
Productos por pagar por Obligaciones		60,487,540
Otros pasivos		-1,924,413,895
Flujos de efectivo por actividades de inversión		10,132,767,315
Aumento / (Disminución) por		
Instrumentos financieros al costo amortizado		0
Participaciones en el capital de otras empresas		-1,922,591
Productos y dividendos cobrados		0
Inmuebles, mobiliario, equipo		-853,613,525
Intangibles		0
Otras actividades de inversión		-36,719,399
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-892,255,515
Flujos de efectivo de actividades de financiación		11,679,533,053
Aumento / (Disminución) por		
Obligaciones Financieras		-6,280,824,091
Capital Social		-389,269,839
Dividendos		-2,593,215,006
Otras actividades de financiación		108,713,953
Aumento o disminucion de Reservas		45,189,240
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-9,109,405,742
Efectos de las ganancias o perdida diferencial de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		0
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2,570,127,311
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		25,800,475,409
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		28,370,602,720

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R.L.)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo terminado al 30 de junio del 2020

(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2019		33,961,054,644	217,392	1,256,939,188	6,492,890,802	2,593,215,006	44,304,317,032
Otros resultados integrales del 2019		0	0	0	0	0	0
Resultados Integrales Totales del 2019		0	0	0	0	0	0
Atribuidos a participaciones no controladoras		0	0	0	0	0	0
Atribuidos a la controladora		0	0	0	0	0	0
Saldo al 1 de enero del periodo 2020		33,961,054,644	217,392	1,256,939,188	6,492,890,802	2,593,215,006	44,304,317,032
Cambios en las políticas contables		0	0	0	0	0	0
Corrección de errores materiales		0	0	0	0	0	0
Saldo corregido periodo 2020		0	0	0	0	0	0
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados periodo 2020		0	0	0	0	0	0
Resultado Periodo 2020		0	0	0	0	1,628,408,970	1,628,408,970
Otros resultados integrales del periodo 2020		0	0	0	0	0	0
Resultados integrales totales del 2020		0	0	0	0	0	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	0	0	0
Dividendos del periodo 2019		0	0	0	0	-2,593,215,006	-2,593,215,006
Otros		-1,730,637,263	0	-42,394,875	45,189,241	0	-1,727,842,897
Capital pagado adicional		1,341,367,425	0	0	0	0	1,341,367,425
Saldo al 30 de junio del 2020		33,571,784,806	217,392	1,214,544,313	6,538,080,043	1,628,408,970	42,953,035,524
Atribuidos a participaciones no controladoras		0	0	0	0	0	0
Atribuidos a la controladora		33,571,784,806	217,392	1,214,544,313	6,538,080,043	1,628,408,970	42,953,035,524

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores
Del Sector Público Costarricense y de las Empresas del
Sector Salud Costarricense, R. L.
(COOPECAJA R.L.)**

Notas a los estados financieros
(En colones sin céntimos)
Al 30 de junio del 2020

Nota 1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud R.L., (en adelante la Cooperativa), se constituyó el 27 de mayo de 1971, siendo reconocida legalmente el 4 de agosto de 1971, mediante resolución C-0259, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 308 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Se encuentra localizada en Avenida 12, calles 5 y 7, San José, Costa Rica. Además de los fines establecidos por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa es un intermediario financiero. La Cooperativa no cuenta con cajeros automáticos propios y su página Web es www.coopecaja.fi.cr. Al cierre del mes de junio del 2020 tenía 159 colaboradores.

La Cooperativa cuenta con las siguientes sucursales:

- Heredia, diagonal al Hospital San Vicente de Paúl,
- Roble de Puntarenas, 300 mts Norte de la entrada principal del Roble,
- Desamparados, Mall Multicentro Desamparados, local 220
- Liberia, costado norte Hotel Los Boyeros, segunda planta,
- Alajuela, Mall Plaza Real, 250 este del Mac Donald La Tropicana locales 24 y 25,
- Pérez Zeledón, Edificio Wendaly, local 5, Ave. 2, entre calles 2 y 4 y
- Limón, Plaza Puerto Limón, locales 16 y 17, Ave. 5, entre calles 5 y 6

La Cooperativa está conformada según la Ley de Asociaciones Cooperativas por la Asamblea General de Delegados, la cual nombra por un período de 2 años, un Consejo de Administración que realiza funciones homólogas a una Junta Directiva.

En cumplimiento con la normativa emitida por el CONASSIF, a partir del mes de agosto del 2005 la Cooperativa cuenta con un Comité de Auditoría como un órgano de enlace entre la administración y la auditoría, que coadyuva en la implantación de recomendaciones y demás funciones establecidas en la normativa emitida.

Evaluación del Modelo de Negocio

El modelo del negocio de la cooperativa consiste en otorgar productos de alto valor agregado para empleados públicos que demandan servicios financieros ágiles y tasas atractivas.

Las áreas de trabajo en el modelo de negocio son:

- La afiliación de los funcionarios de las entidades públicas y algunas instituciones descentralizadas del gobierno.

- El cobro se realiza por medio de la deducción automática de las cuotas de los préstamos a las 70 instituciones con convenios previamente establecidos.
- Se permite dar crédito a familiares de los asociados hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad.
- Adicionalmente se brindan charlas de salud financiera a los asociados activos y potenciales en sus centros de trabajo.

Se realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que la cooperativa gestiona el negocio y como se proporciona la información a la gerencia.

La información que fue considerada incluye:

Las políticas y los objetivos señalados para el portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimientos de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos a que están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos:

Como se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contrataciones obtenidos y la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos para manejar los activos financieros y cómo los flujos de caja son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera. El CONASSIF dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1° de enero del 2003. Las principales diferencias con las NIIF se describen en la Nota 3.

La Cooperativa cumple en todo el rango de aplicación con los preceptos consignados en la normativa de la prevención, monitoreo y control de legitimación de capitales, por lo tanto, se encuentra en funcionamiento un Comité de Cumplimiento, el cual se encarga de verificar que la entidad cumpla con toda la legislación vigente al respecto.

Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la cooperativa siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que la cooperativa es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la cooperativa como un negocio en marcha.

Base contable de acumulación

La cooperativa elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera La cooperativa reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Costa Rica.

Materialidad

La administración de la cooperativa determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que La cooperativa proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

Uniformidad de la presentación

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la cooperativa, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

La administración de la cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas vigentes de la cooperativa.

2.2. Principales políticas contables utilizadas:

2.2.1 Inversiones en valores y depósitos

La cooperativa administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Las inversiones se registran conforme su clasificación de dos formas:

Las inversiones en valores se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a. **objetividad:** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b. **Transparencia y representatividad:** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c. **Evaluación y análisis permanentes:** El valor razonable que se atribuía un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio precisamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
- d. **Profesionalismo:** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros de Inversión a costo amortizado

Se reconocen al costo amortizado neto de provisiones por deterioro.

Los activos financieros clasificados como costo amortizado, posteriormente a su registro inicial, los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro de valor son ajustados con abono a resultados.

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por provisiones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen a valor razonable en la fecha de negociación. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos.

Ciertas inversiones de patrimonio que complementan el negocio de la cooperativa se reconocen a valor razonable con cambios en patrimonio, tomando la elección irrevocable de clasificarlos en esta categoría y son reconocidos a valor razonable más cualquier costo de transacción en la fecha de negociación. Los cambios en los valores patrimoniales se reconocen en otros resultados integrales

La compra o venta de activos financieros que se realice por la vía ordinaria se reconoce utilizando el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la institución o por parte del mismo. Las recompras no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos con vencimientos menores a 180 días.

2.2.2 Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos está conformada por activos con pagos fijos o determinables y de los cuales la cooperativa no tiene la intención de venderlos en el corto plazo y no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se registran al costo amortizado, neto de provisiones por deterioro, castigos e ingresos no ganados, incluye los intereses pagados, costos y comisiones de originarían, comisiones de créditos sindicados y descuentos o primas no amortizados cuando se cumplan las condiciones.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo. Los costos y comisiones que originarían son consideradas para ajustar la tasa de interés del préstamo y se reconocen en ingresos por intereses durante el término del préstamo.

A partir del 9 de octubre del 2006, la cartera de crédito se valuada de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo 1-05, la cual establece parámetros para el cálculo de la estimación para incobrables. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- a) Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas serán clasifican según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo: la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores, el historial crediticio y la calidad de las garantías recibidas.
- b) La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de Otros Pasivos.
- c) Las categorías establecidas ante la normativa SUGEF 1-05 son las siguientes:

Categoría de riesgos	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Nivel de Capacidad de Pago
A1	0.50%	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El monto establecido en las categorías A1 y A2 será registrado como componente genérico.

Con respecto a la estimación para créditos incobrables, la Gerencia ha cumplido con la normativa establecida. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la estimación para créditos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales, basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

A partir del 15 de JUNIO del 2006 entró en vigencia una modificación a la SUGEF 1-05, la cual varía el porcentaje de estimación para las operaciones catalogadas en E, la cual queda de la siguiente manera:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 30 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La cooperativa está cumpliendo a cabalidad con el ACUERDO SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el registro de Estimaciones Contra cíclicas, dicha normativa permite un transitorio para su registro, pero la cooperativa no se acogió al mismo, registrando el 100% de lo solicitado.

2.2.3 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable. Los criterios más significativos utilizados por la cooperativa para el reconocimiento de sus ingresos y gastos se resumen a continuación

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo. Para atender normas de solvencia La cooperativa puede efectuar compromisos de capitalización de las reservas a disposición de la asamblea. Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo,

tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

2.2.4 Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como un ajuste al rendimiento efectivo. Si existe un exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos, este es el caso de la Cooperativa, donde las comisiones se están difiriendo.

Las comisiones se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva durante el término del crédito o como ingresos por comisión cuando no existan desembolsos de acuerdo con lo pactado contractualmente.

En cuanto a los costos asociados a las comisiones, la cooperativa considera que no se dan, pues no se cumplen con los enunciados o requerimientos de la cuenta.

2.2.5 Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Dentro de la cuenta bienes realizables se registran los bienes recibidos en dación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados a 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2.2.6 Participaciones en el capital de otras empresas

La Cooperativa mantiene participaciones de capital en otras entidades. Estas participaciones se registran al costo. Los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo.

2.2.7 Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados originalmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de la propiedades y equipo sin perder el control del bien.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler. Se utiliza la tabla de

Tributación directa vigente para los años de la depreciación. Adicionalmente se tiene como política realizar avalúos a los edificios y terrenos de la Cooperativa en períodos de 5 años.

2.2.8 Contratos de Arrendamiento

La Cooperativa establece dentro de sus políticas contables en lo que se refiere Niff 16 párrafo 5 inciso b, qué es lo que se considera como un “activo de bajo valor”.

En este punto se toma como referencia el concepto de “Bien de Capital” que introduce la Ley N° 9635, que es aquel que supere los 15 salarios base.

Esta política se aplica a partir del año 2020, cuando la cooperativa incorpora en pleno la norma citada.

2.2.9 Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme con el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.2.10 Transacciones en moneda extranjera

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, esto lo realiza mediante el sistema de bandas cambiarias el cual entró a regir el 17 de octubre del año 2006, este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero por los límites fijados por las bandas cambiarias.

Al 30 de junio del 2020 el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era ¢ 577.51 y para la venta ¢ 583.49

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros y las mismas se reconocen al tipo de cambio de venta.

Cabe aclarar que algunas compras de activos se pagan en dólares debido a que el proveedor realiza la venta en dólares, pero las mismas son pagadas al tipo de cambio del día de pago.

2.2.11 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos de que los importes de cualquier ajuste resultante relacionado con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.2.12 Umbral Representativo

La cooperativa define el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su

modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa.

2.2.13 Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores constituye un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

2.2.14 Beneficios de empleados

La Cooperativa brinda a sus empleados los siguientes beneficios:

- Feriados de pago no obligatorio (2 de agosto y 12 de octubre),
- Plan de anualidades,
- Vacaciones diferenciadas dependiendo de los años laborados,
- Bonificación anual sobre cumplimiento de metas establecidas.

A los colaboradores contratados a partir de enero 2015, no se les aplica el plan de anualidades, ni las vacaciones diferenciadas.

2.2.15 Impuestos

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las Cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; únicamente actúan como agentes retenedores de terceros con relación con el pago de salarios, dietas a los directores y pago de excedentes a sus asociados.

En relación con el impuesto de ventas, la cooperativa retiene dicho impuesto en sus actividades que difieren de la intermediación financiera, y ejecutando solamente el crédito a las actividades propias de ellas.

2.2.16 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registro.

2.2.17 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.2.18 Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados originalmente al costo. La amortización sobre los cargos diferidos es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

La cooperativa evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El software se amortiza en un período de cinco años.

2.2.19 Disfrute de vacaciones

Las vacaciones son otorgadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Trabajo y la estimación presentada en los estados financieros es real, pues las vacaciones tomadas se rebajan de ahí, y se calculan todos los meses de forma exacta.

2.2.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la cooperativa tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

2.2.21 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral de la República de Costa Rica los empleados despedidos con responsabilidad patronal o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente al 5.33% del salario por año laborado. La Cooperativa administra la cesantía de sus empleados que así lo soliciten (voluntario) por medio de la figura de comisiones de confianza y se traslada mensualmente a la cuenta de cesantía.

2.2.22 Reservas estatutarias y destino de los excedentes

Según la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, los excedentes deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, 5% para la Reserva de Educación y un 11% para la Reserva de Bienestar Social. Se deben cancelar como participaciones de la utilidad un 2.5% como aporte al CENECOOP, 1% como aporte al CONACOOOP y 0.5% como aporte a FECOOPSE y a FEDEAC. La Cooperativa vía estatuto mantiene una Reserva Patrimonial debidamente reglamentada, la cual es de mínimo un 2%.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, estas entidades anualmente deberán destinar no menos del 10% de sus excedentes a la constitución de una Reserva Legal hasta que alcance 20% del capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva podrá invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Las diferencias más importantes en relación con la base contable utilizada versus Normas Internacionales de Información Financiera y las regulaciones emitidas para todas las entidades supervisadas son las siguientes:

Para normar su implementación el CONASSIF emitió el Acuerdo SUGEF 30-18 REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en Cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, este tratamiento difiere de las NIC, donde el registro si se continúa realizando.

- b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

- c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

NIC 16. Propiedades, planta y equipo.

La SUGEF 30-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio

respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

El CONASSIF especifica que se deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón'. Al cierre de mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

NIC 27. Estados financieros separados y **NIC 28.** Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El CONASSIF aclara en la aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, que cuando se tiene la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación. Con respecto a la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial. Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

NIC 34. Información financiera intermedia.

El CONASSIF establece que el contenido de la información financiera intermedia incluya un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

NIC 40. Propiedades de inversión.

El CONASSIF solicita que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Dentro de la Sugef 30-18 establece que los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible. Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue

- i) adquirido,
- ii) producido para su venta o arrendamiento o
- iii) dejado de utilizar.

Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación. Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de año se valore dicha situación.

NIIF 9. Instrumentos financieros – activos financieros.

El CONASSIF requiere que la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

NIIF 9. Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

El CONASSIF establece el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

NIIF 13. Valor razonable –

El CONASSIF aclara que los activos y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. La valoración a valor razonable de las carteras de activos y

pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Reservas.

El CONASSIF requiere que las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las COOPECAJA no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

NIC 8. Materialidad y errores contables.

El CONASSIF establece que se debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

NIC 38. Activos intangibles.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período se componían de los siguientes rubros:

	Junio. 2020
Efectivo y valores en tránsito	226,385,813
Banco Central	627,503,580
Depósitos en bancos	10,941,490,887
Cuentas y productos por cobrar	1,810,959
Inversiones en valores y depósitos equivalentes de efectivo y valores en tránsito	16,573,411,481
Totales	<u>28,370,602,720</u>

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras al cierre del período, sólo se presentan inversiones nacionales, pues la Cooperativa no mantiene inversiones cuyo emisor sea del Exterior:

Administrador	Emisor	Junio. 2020
BCR Valores Puesto de Bolsa	Banco Central	1,631,737,205
Coopenae	CDP	662,858,924
Coopealianza	CDP	1,308,197,473
Financiera Desyfin	Banco Central	1,499,835,675
Prival Bank	Banco Central	4,575,257,938
Coopeande No. 1	CDP	650,000,000
Banco Nacional	Banco Central	1,023,209,080
Central directo CDP	Banco Central	5,017,000,000
Productos por cobrar		205,315,186
	Totales	16,573,411,481

En la Nota 11.2 se desglosa la composición de esta cuenta con mayor detalle.

Nota 6. Cartera de crédito

En la Cooperativa funciona un Comité de Seguimiento de Cartera de Crédito Morosa el cual analiza los informes de composición de la cartera crediticia, revisa la aplicación de la morosidad a las diversas provisiones relacionadas con cartera, da un seguimiento a los casos trasladados a incobrables y a la cartera en cobro judicial y evalúa la aplicación práctica de la reglamentación vigente en materia de crédito y cobro para efectos de controlar las diferentes estimaciones.

6.1 Cartera de crédito originada por la entidad y comprada

Todos los préstamos son originados por la entidad.

6.2 Estimación para créditos incobrables

Al cierre del período el detalle de las estimaciones del principal y producto acumulado relacionado con el riesgo de crédito es el siguiente:

Saldo al 30 de junio del 2019	<u>10,486,279,200</u>
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	1,393,325,942
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	-1,519,103,677
Sobre estimación reversada	
Saldo al 31 diciembre del 2019	<u>10,360,501,465</u>
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	1,783,215,384
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	-1,720,640,482
Sobre estimación reversada	<u>354,511,648</u>
Saldo al 30 Junio del 2020	<u>10,777,588,015</u>

El 7 de JUNIO del 2016 el CONASSIF aprobó el Acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la determinación y el registro de las Estimaciones contra cíclicas.

En la Resolución SGF-2336-2020 del 01 de agosto 2019 la Sugef cambia el Acuerdo SUGEF 1-05, para incluirle en Disposiciones Transitorias Transitorio I, el siguiente texto:

El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 30 de JUNIO de 2020, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.

Coopecaja realizará esta reversión según sus necesidades.

6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio del 2020 se mantenía la suma de $\text{¢}0.00$ en cuentas de orden como intereses en suspenso, la Cooperativa no refleja operaciones de crédito con acumulación de intereses a más de 6 meses.

6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

6.4.1 Concentración de la cartera por tipo de garantía

	Junio. 2020	%
Fiduciaria	13,285,950,034	8%
Back to Back	220,474,886	0%
Capital Social	4,599,156,309	3%
Hipotecario Consumo	4,521,058,543	3%
Hipotecario Vivienda	4,273,725,535	3%
Sin Garantía 1/	131,517,551,006	83%
Total cartera	158,417,916,313	100%

1/ Para todos estos préstamos el deudor firma un pagaré.

6.4.2 Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

	Junio. 2020
Agricultura	0
Comercio	0
Vivienda	8,794,784,078
Consumo	149,623,132,235
Industria	0
Servicios	0
Transporte	0
Turismo	0
Total cartera	158,417,916,313

6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

Junio. 2020				
Rango	Nº Asociados	Nº Créditos	Cartera	Prod por cobrar
Al día	15631	28360	152,427,002,323	404,540,853
1 a 30	293	463	2,432,393,986	55,891,823
31 a 60	0	0	0	
61 a 90	160	257	1,186,801,971	44,711,146
91 a 120	105	184	921,882,357	49,727,002
120 a 180	142	286	1,384,665,966	99,823,341
más de 180	0	0	0	0
Cobro Judicial	5	5	65,169,710	3,707,145
Total	16,336	29,555	158,417,916,313	658,401,310

La cartera al día y con atraso hasta 90 días hasta el 30 de junio del 2020 era de ¢ 156.046.198.280 (98.50% de la cartera total).

6.4.4 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al cierre del período la Cooperativa no mantenía ningún préstamo con acumulación de intereses.

6.4.5 Préstamos en proceso de cobro judicial

Al cierre del 2020 el cobro judicial tiene un saldo ¢65,169,710 en proceso de cobro judicial.

6.4.6 Concentración en deudores por Grupo de Interés Económico

COOPECAJA no maneja grupos de interés económicos, la normativa solicita un rango del 5% del capital y reservas, esto equivale en junio del 2020 a ¢ 2.005 millones, ningún asociado mantiene este monto en capital social ni en créditos.

Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio se detallan a continuación:

Consejo de Administración y personal administrativo (personas físicas):

A) Junta directiva y administración (personas físicas):

		2020	No. Asociados
<u>Préstamos directos</u>			
Consejo de Administración	¢	119,943,879	6
Personal administrativo		329,356,236	39
		449,300,115	45
<u>Obligaciones con el público:</u>			
Consejo de Administración	¢	53,842,196	9
Personal administrativo		510,363,943	142
		564,206,139	151
<u>Capital Social:</u>			
Consejo de Administración	¢	34,248,416	9
Personal administrativo		138,537,549	154
		172,785,965	163

Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

La Cooperativa mantenía contablemente registrados, activos cedidos en garantía del periodo, según se resume de la siguiente forma:

Activo Restringido	Tipo de restricción	Valor contable 2020	Causa de restricción
Títulos de Gobierno	Reserva de liquidez	12,147,204,223	Regulación posición monetaria

Garantías en poder de Bancos con deuda existente

Cartera de crédito	Garantía crédito	29,061,880,171	Banco Costa Rica
Cartera de crédito	Garantía crédito	4,984,942,729	Banco HSBC ahora DAVIVIENDA
Cartera de crédito	Garantía crédito	3,059,838,027	Banco Prival
Cartera de crédito	Garantía crédito	25,776,240,888	Banco Nacional de C.R.
Cartera de crédito	Garantía crédito	5,630,394,469	LAFISE
Cartera de crédito	Garantía crédito	1,134,040,980	Banco Cathay
Cartera de crédito	Garantía crédito	4,823,861,524	Infocoop
Cartera de crédito	Garantía crédito	14,855,528,292	Banco Popular
Cartera de crédito	Garantía crédito	3,888,654,355	BANHVI
Cartera de crédito	Garantía crédito	3,154,354,672	Coopenae
Cartera de crédito	Garantía crédito	0	BICSA
Total General		96,369,736,109	

Nota 9. Posición monetaria en monedas extranjeras

Al cierre del período la Cooperativa mantenía activos y pasivos denominados en monedas extranjeras:

	<u>jun-20</u>
Activos	1,281,818,324
Pasivos	-4,355,849,464
Posición Financiera	-3,074,031,140

La posición neta en moneda extranjera se convirtió en colones de tipo de cambio de venta del cierre.

Nota 10. Depósitos de clientes y a plazo

La concentración para los depósitos a plazo según número de cuentas y monto acumulado del período es la siguiente:

	<u>Junio. 2020</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Cuentas</u>
Depósitos del público vigentes	54,073,944,993	18,188
Depósitos del público vencidos	1,071,002,878	14,677
Cargos por pagar	1,926,099,038	
Totales	57,071,046,910	32,865

Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros

11.1. Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades incluye los siguientes rubros, al cierre del período:

	<u>Junio. 2020</u>
Efectivo	226,385,813
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	11,568,994,467
Cuentas y productos por cobrar	1,810,959
Totales	11,797,191,239

11.2. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones registradas al cierre del período se detallan a continuación (Ver Nota 14.1):

Junio 2020					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
BCR Valores Puesto de Bolsa	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	8.50%	Vencimiento	1,631,737,210
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	8.75%	Vencimiento	1,023,209,080
Prival Bank	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	9.07%	Vencimiento	3,830,923,762
Prival Bank	Ministerio de Hacienda	Ministerio de Hacienda	5.99%	Vencimiento	744,334,170
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	Certificados de central directo	1.63%	Vencimiento	5,017,000,000
Desifyn	Desifyn	Certificado	5.00%	Vencimiento	1,499,835,675
Coopeande	Coopeande	Certificado	3.96%	Vencimiento	662,858,924
Coopenae	Coopenae	Certificado	3.91%	Vencimiento	650,000,000
Coopealianza	Coopealianza	Certificado	4.77%	Vencimiento	1,308,197,473
Total Inversiones				¢	16,368,096,295
Productos por Cobrar					205,315,186
Total de Inversiones y Productos					16,573,411,481

11.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito al cierre del período se compone de la siguiente forma:

	Junio. 2020
Créditos vigentes	152,492,172,032
Créditos vencidos	5,860,574,571
Cobro Judicial	65,169,710
Productos por cobrar	658,401,310
Ingresos diferidos	-2,517,742,516
Estimación por deterioro e incobrabilidad	-10,777,588,015
Totales	145,780,987,092

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo (Ver Nota 2.2.2):

Junio. 2020		
Criterio 2	Principal	Productos por cobrar
A1	131,530,003,820	392,581,549
A2	2,619,802,814	14,304,807
B1	17,526,046,754	39,313,062
B2	1,010,661,265	3,294,551
C1	1,266,008,230	32,419,448
C2	361,505,784	12,149,445
D	1,255,173,802	49,290,268
E	2,848,713,844	115,048,180
Total	158,417,916,313	658,401,310

11.4. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

El detalle de la cuenta Propiedad, Mobiliario y Equipo en Uso al cierre del período es el siguiente:

	Junio. 2020
Revaluación	
Revaluación de Terrenos	200,631,120
Revaluación de Edificios	0
Costo:	
Terrenos	568,083,887
Edificios e Instalaciones	4,643,212,300
Equipo y Mobiliario	
Saldo Anterior	398,194,319
Adiciones	4,177,239
Retiros	0
Total Equipo y mobiliario	402,371,557
Equipo de Computacion	
Saldo Anterior	584,026,251
Adiciones	4,992,396
Retiros	62,373
Equipo de computación	588,956,274
Vehículos	
Saldo Anterior	26,399,864
Adiciones	0
Retiros	0
Vehiculos	26,399,864
Bienes Inmuebles tomados en arrendamiento	
Saldo Anterior	821,461,294
Adiciones	0
Retiros	34,970,439
Bienes tomados arrendamiento	786,490,855
Depreciación acumulada	-896,867,336
Totales	6,319,278,522

Para efectos de esta nota la representación del saldo anterior se refiere al mes anterior contable.

El monto neto de propiedad, mobiliario y equipo en uso representó un 3.45% con respecto a los activos totales a junio del 2020.

Ver en Nota 2.2.7 lo referente a la forma de depreciación de estos activos.

11.5. Contratos Arrendamientos

El detalle de los contratos de arrendamientos al cierre del periodo 2020, se detallaban:

Junio. 2020				
Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento	Monto	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, SA	2 años	07/01/2022	37,951,851	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	10/01/2024	94,458,354	Alquiler Local
EMESA	4 años	01/01/2024	35,802,613	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	29/06/2022	74,857,439	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	01/11/2022	32,749,544	Alquiler Local
Browaey's Villafuerte Michel	5 años	11/01/2025	105,571,972	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	10/01/2022	8,588,000	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	28/02/2023	53,650,058	Alquiler equipo de seguridad
Codisa	2 años	30/11/2021	80,494,698	Alquiler sitio alternativo
Ice	3 años	28/02/2023	108,588,742	Servicio de enlace
Buffet Rent a Car	3 años	28/02/2023	54,807,495	Alquiler Vehiculos
Rossmo	1 año	28/02/2021	10,732,483	Servicio de Software
Totales			698,253,249	

Arrendatario	Tasa Interes	Fecha de Vencimiento	Monto	Bien Arrendado
Mutual Leasing CRC-18-60000540	11.85%	01/07/2020	24,943,636	Leasing de Grabadores
Mutual Leasing ML-CRC-18-03	11.82%	01/04/2021	9,817,559	Leasing Computo
CSI Leasing 100428-39	6.50%	01/04/2021	51,760,080	Leasing de Vehiculos
Totales			86,521,275	

11.6. Inversión en Propiedades

El detalle de la cuenta de Inversiones en propiedades al cierre del período es el siguiente

Junio. 2020	
Costo:	
Terrenos	71,226,239
Edificios e Instalaciones	162,634,328
Revaluación	
Revaluación de Terrenos	445,198,261
Revaluación de Edificios	494,030,631
Depreciación acumulada	-317,752,877
Totales	855,336,582

En el año 2019, se realizó un avalúo actualizando los datos de esta inversión y se realizaron los ajustes correspondientes.

11.7. Otros activos

Al cierre del período los Otros Activos se detalla a continuación:

	Junio. 2020
Gastos pagados por anticipado	61,296,273
Cargos Diferidos	122,247,567
Operaciones pendientes de imputación	34,335,831
Depositos en garantía	26,031,412
Software	2,514,086,696
Amortización acumulada software	-1,209,602,102
Obras de Arte	75,000
Bienes Intagibles en arrendamiento	170,760,926
Amortizacion acumulada bienes intangibles	-99,156,912
	<u>1,620,074,691</u>

11.8. Obligaciones con el público

Al cierre del período las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	Junio. 2020
Captaciones a plazo vencidas	1,071,002,878
Depósitos de Ahorro a Plazo	54,073,944,993
Cargos por pagar captaciones	1,926,099,039
Totales	<u>57,071,046,910</u>

11.9. Otras obligaciones financieras

Al cierre del período las obligaciones financieras se detallan así:

COOPECAJA

DETALLE DE CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo
DAVIVIENDA			
10410152079700001	02/02/2021	1,743,503	242,340,209
10410152079727400	02/03/2021	1,823,315	253,433,700
10410152079727601	05/06/2022	5,982,543	883,575,592
		9,549,361	1,379,349,500
Banco Nacional			
30868140	10/02/2023	-250,554	1,141,763,741
20887147	25/02/2022	-90,828	413,901,785
20890414	09/05/2022	-86,127	392,478,729
20890386	09/05/2022	-62,170	226,072,202
20892703	18/02/2022	-288,707	352,320,417
30731506	24/09/2020	-9,144	8,333,667
30731508	25/02/2021	-25,615	23,344,939
30731509	08/04/2021	-27,654	25,204,033
30731482	17/05/2021	-32,621	29,730,133
30731512	16/06/2021	-27,723	25,266,272
30731577	19/08/2021	-44,446	40,507,563
30731579	19/08/2021	-52,089	47,473,462
30731578	19/08/2021	-35,869	32,690,946
30731580	19/08/2021	-60,918	55,520,315
30731499	24/07/2022	-84,535	77,044,506
30731501	28/08/2022	-13,758	12,538,843
30731581	19/08/2021	-15,917	14,506,356
30731514	19/08/2021	-81,181	73,987,856
30657410	01/02/2021	-109,792	79,848,864
30657409	18/02/2021	-109,809	79,860,765
30731513	14/02/2021	-18,500	16,861,199
30731483	14/02/2021	-29,525	26,908,626
30658747	01/03/2021	-79,915	72,834,025
30672158	23/05/2021	-89,534	81,600,328
30674601	06/06/2021	-89,534	81,601,045
30674161	04/06/2021	-89,534	81,601,045
30678011	27/06/2021	-58,240	53,079,531
30679353	04/07/2021	-116,480	106,159,062
30688551	14/08/2021	-125,451	114,335,465
30731582	14/08/2021	-132,821	121,051,936
30731584	29/07/2021	-34,976	31,877,007
30731502	29/08/2021	-14,113	64,313,751
30731587	19/08/2021	-116,437	106,119,930
30860514	18/02/2023	-1,392,159	1,268,803,157
30691356	29/08/2021	-14,705	10,694,201

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo
30864431	14/02/2023	-840,917	766,405,136
30880029	20/02/2023	-759,377	692,090,756
20966539	10/03/2022	-1,416,970	1,291,415,285
30873259	09/10/2023	8,415,158	1,442,598,476
30734717	22/05/2022	3,817,083	654,357,159
30738595	08/06/2022	3,841,305	658,509,496
30749870	11/09/2022	4,269,241	731,869,813
30756886	13/11/2022	4,547,763	779,616,485
30772734	17/04/2023	2,609,000	447,257,105
30773868	27/04/2023	2,657,710	455,607,379
30775401	11/05/2023	1,337,396	229,267,811
30778843	11/06/2023	5,478,285	939,134,581
30780259	25/06/2023	1,392,905	238,783,691
30782306	14/07/2023	4,206,153	721,054,739
30783695	27/07/2023	2,849,823	488,541,148
30788884	10/09/2023	5,861,052	1,004,751,772
30797102	09/10/2023	7,484,666	1,283,085,648
30809326	17/10/2023	3,398,824	582,655,477
		62,166,363	18,797,237,658
Banco Costa Rica			
5970176	19/06/2022	9,953,789	4,016,774,119
5969214	30/06/2022	3,460,877	3,840,677,755
5983132	13/09/2023	13,553,044	3,538,910,553
5995029	02/10/2024	34,516,235	7,678,295,576
		61,483,946	19,074,658,003
Banco CATHAY			
70000556	24/08/2021	731,693	447,975,136
70000596	01/03/2022	979,984	123,505,738
70000630	06/04/2022	1,782,356	271,424,773
		3,494,032	842,905,647
INFOCOOP			
131610663	18/07/2023	10,538,604	1,499,564,147
131710722	01/12/2024	14,466,317	1,795,818,643
		25,004,920	3,295,382,790
Banco Popular			
084-032-249477-4	03/01/2029	16,829,968	2,278,168,256
084-032-253454-6	03/01/2030	35,090,937	4,848,488,772
084-032-250491-3	03/01/2029	35,714,246	4,645,755,513
		87,635,151	11,772,412,540
BANHVI			
1052016	10/10/2031	12,690,304	2,283,113,236
1052019	30/08/2034	5,805,466	974,343,931
		18,495,770	3,257,457,166

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo
COOPENAE			
1974734	30/08/2021	508,015	121,923,649
1977774	30/08/2021	2,168,373	520,409,533
2001837	28/02/2022	0	177,774,717
2046959	30/04/2023	6,161,708	1,478,809,845
		8,838,096	2,298,917,744
LAFISE			
200082955	21/02/2027	5,143,935	1,942,940,529
200083146	09/03/2027	15,409,689	2,494,486,362
		20,553,625	4,437,426,891
PRIVAL			
11030004848	22/05/2022	5,746,538	971,245,900
11030004899	10/06/2022	3,310,652	549,232,567
11030005349	10/07/2023	5,724,292	814,523,728
		14,781,482	2,335,002,195
CENDEISS			
062020	01/06/2025	59,151,419	7,134,400,126
		371,154,166	74,625,150,260

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo
G&T			
06-0001883	08/11/2024	0	3,964,739,863
MUTUAL LEASING			
ML-CRC-18-60000540	01/07/2020	0	6
MLF-CRI-18	01/07/2020	0	11,550,010
ML-CRC-18-04	01/10/2020	0	1,135,664
ML-CRC-18-06	01/10/2020	0	14,161,757
ML-CRC-18-03	01/04/2021	0	5,913,572
ML-CRC-18-05	01/04/2021	0	1,021,288
ML-CRC-18-07	01/04/2021	0	6,458,674
		0	40,240,971
CSI LEASING			
COCAJ-001-100428-32	01/04/2021	0	4,427,282
COCAJ-001-100428-38	01/04/2021	0	25,246,516
COCAJ-001-100428-39	01/04/2021	0	44,869,521
		0	74,543,319
Totales:			78,704,674,414

11.10. Otras cuentas por pagar y provisiones

Las Otras Cuentas por Pagar y Provisiones al cierre del período se detalla a continuación:

		Junio. 2020
Cuentas por pagar diversas		1,477,959,943
Provisión Capacitación Personal Cenecoop	1	37,416,465
Provisión Despacho Auditoria Externa	2	9,967,866
Provisión Asesor Comité de Vigilancia	3	3,354,546
Provisión de Asesorías Recursos Humanos	4	33,688,338
Provisión otras retribuciones	5	102,276,708
Provisión de promoción y publicidad	6	80,208,814
Provisión de asamblea y preasamblea	7	147,692,888
Provisión pago a Sugef	8	730,250
Provisión pago a Cenecoop	9	42,628,798
Provisión pago a Conacoop	10	17,051,519
Provisión pago a Fecoopse	11	8,525,760
Provisión pago a Fedecac	12	8,525,760
Provisión para litigios laborales	13	14,566,534
Provisión Faltantes de caja	14	1,965,103
Provisión de Gastos Legales	15	29,713,117
Provisión del Área de Riesgos	16	13,726,545
Provisión de Uniformes del Personal	17	15,036,396
Provisión Consultoría Externa	18	31,053,544
Provisión Papelería	19	24,079,041
Provisión Mantenimiento Edificio	20	302,757,910
		<u>2,402,925,844</u>

1. Según la Ley de las Cooperativas, del aporte que se tiene que trasladar todos los años al CENECOOP se puede retener un 40% para ofrecer capacitaciones dentro del personal, siempre y cuando el 95% de los empleados se encuentren asociados a la Cooperativa, lo cual sucede en el caso de COOPECAJA.
2. Provisión para el pago de las auditorias requeridas en la cooperativa
3. Provisión para el pago al asesor del comité de vigilancia
4. Provisión para recursos para ser utilizados Recursos Humanos
5. Otras retribuciones calculadas al personal.
6. Provisión de promoción y publicidad
7. Provisión de asamblea y preasamblea
8. Provisión para el pago a Sugef
9. El porcentaje sobre las utilidades de Cenecoop es un 2.5%
10. El porcentaje sobre las utilidades de Conacoop es un 1%
11. El porcentaje sobre las utilidades de de Fecoopse es un 0.5%
12. El porcentaje sobre las utilidades de de Fedecac es un 0.5%

13. Este monto se aprovisiona para afrontar eventuales litigios a los que se pueden enfrentar la Cooperativa.
14. Provisión Faltantes de caja
15. Provisión de Gastos Legales
16. Provisión del Área de Riesgos
17. Provisión de Uniformes del Personal
18. Provisión Consultoría Externa
19. Provisión para los gastos de Papelería
20. Provisión para utilizar en el Mantenimiento Edificio

11.11. Reservas patrimoniales

Al cierre de período las reservas, se detalla a continuación:

	Junio. 2020
Legal (10%)	4,393,658,385
Otras Reservas Obligatorias	
Educación (5%)	1,044,634,200
Bienestar Social (11%)	449,965,542
Otras Reservas Voluntarias	
Fortalecimiento patrimonial (2%)	649,821,918
Total Reservas	6,538,080,043

11.12. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito acumulados son los siguientes:

	Junio. 2020
Disponibilidades	50,277,275
Por inversiones en valores y depósitos	550,890,927
Producto por préstamos	12,834,873,007
Ingresos financieros créditos vencidos	542,569,901
Por diferencial cambiario	282,273,918
Otros ingresos Financieros	499,551,290
Totales	14,760,436,318

Esta nota presenta diferencias contra Estado de Resultados , por la forma de presentacion entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la cuenta 418.

11.13. Gastos financieros acumulados por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras para el periodo son los siguientes:

	<u>Junio. 2020</u>
Gastos intereses del Nacional de Costa Rica	925,230,331
Gastos intereses del Banco HSBC ahora Davivienda	236,079,409
Gastos Intereses del Banco Costa Rica	759,978,452
Gasto de Intereses del Banco LAFISE	239,363,680
Gastos de intereses del Banco Cathay	53,268,524
Gastos de intereses de Infocoop	176,521,057
Gasto de intereses de Coopenae	138,587,899
Gasto de intereses del Banhvi	124,574,958
Gasto de intereses del Banco Prival	151,245,230
Gasto de intereses del Banco Popular	591,879,382
Gasto de interés de Mutual Leasing	7,791,757
Gasto de interés del Banco G &T Continental	153,908,215
Gasto de interes del Financiamiento Interno	9,349,094
Gasto de intereses de CENDEISSS	369,690,944
Totales	<u>3,937,468,931</u>

11.14. Gastos de personal

Los gastos del personal para el periodo son:

	<u>Junio. 2020</u>
Gasto de Sueldos y bonificaciones	1,050,417,899
Gasto de Remuneraciones a directores	91,648,167
Gasto de Tiempo extraordinario	5,116,076
Gasto de Viáticos	11,570,989
Gasto de Décimo tercer sueldo	97,577,029
Gasto de Vacaciones	49,012,552
Gasto de Incentivos	83,050,768
Gasto de Otras retribuciones	5,605,049
Gasto de Preaviso y cesantía	59,543,726
Gasto de Cargas sociales patronales	279,828,518
Gasto de Refrigerios	14,805,838
Gasto de Vestimenta	17,084,182
Gasto de Seguros del personal	720,945
Gasto de Fondo de Capitalización Laboral	26,101,188
Otros gastos de personal	17,385,063
Totales	<u>1,809,467,989</u>

11.15. Cuentas de orden

Las cuentas de orden al cierre del período consisten en:

	<u>Junio. 2020</u>
Garantías en poder de la entidad	72,892,205,574
Otras Garantías recibidas en poder de terceros	96,369,736,109
Productos en suspenso	0
Créditos y productos castigados	16,046,917,943
Otras Cuentas de Registro	598,071,341
Documentos por cobrar en poder de terceros	2,083,690,523
Comisiones de Confianza Cesantía	14,296,390,239
Comisiones de Confianza CENDEISS	7,293,003,951
Comisiones de Confianza Fondos Banhvi	122,426,133
Totales	<u>209,702,441,812</u>

En la nota 18, 19 y 20 se muestra un detalle de las cuentas de cesantía y Cendeiss.

11.16. Participaciones sobre Utilidad

El saldo al cierre del período, de la cuenta de participaciones sobre la utilidad, se detalla de la siguiente manera, la cual se registra de forma anticipada a gasto durante el año:

	<u>Junio. 2020</u>
CENECOOP	42,628,798
CONACOOP	17,051,519
FECOOPSE	8,525,760
FEDEAC	8,525,760
Total participaciones	<u>76,731,836</u>

11.17. OTROS PASIVOS

El saldo al cierre del período, de la cuenta de Ingresos Diferidos, se detalla de la siguiente manera:

	<u>Junio. 2020</u>
Operaciones por liquidar M.N.	30,418,204
Otros Ingresos Diferidos	688,404,093
Sobrantes de Caja	0
Totales	<u>718,822,298</u>

Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera de balance

La Cooperativa no ha determinado concentraciones que deban ser reveladas.

Nota 13. Vencimientos de activos y pasivos

El vencimiento de activos y pasivos se detalla en el siguiente cuadro (miles de colones):

Junio. 2020								
Activos en moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	11,270,742	0	0	0	0	0	0	11,270,742
Inversiones	250,767	5,145,310	3,766,596	1,038,277	53,703	5,563,388	0	15,818,041
Cartera de Créditos	844,528	700,715	701,431	2,169,758	4,521,778	144,127,014	3,493,350	156,558,574
Cuentas por cobrar		0	0	0	0	0	0	0
Operaciones pend. Imputación		0	0	0	0	0	0	0
Total de Activos	12,366,037	5,846,025	4,468,027	3,208,035	4,575,481	149,690,402	3,493,350	183,647,357
Pasivos en moneda nacional								
Obligaciones con el público	3,192,725	1,892,916	2,217,040	8,883,370	23,112,529	15,846,367	0	55,144,947
Obligaciones con ent. financieras	1,757,723	1,770,837	1,784,051	5,423,940	10,842,795	53,159,964	0	74,739,310
Cuentas por pagar	2,297,253						0	2,297,253
Cargos por pagar							0	0
Total de Pasivos	7,247,701	3,663,753	4,001,091	14,307,310	33,955,324	69,006,331	0	132,181,510
Diferencia activos-pasivos	5,118,336	2,182,272	466,936	-11,099,275	-29,379,843	80,684,071	3,493,350	51,465,847
Moneda Extranjera								
Activos en moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	526,449	0	0	0	0	0	0	526,449
Inversiones	0	0	0	0	0	755,369	0	755,369
Cartera de Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones pend. Imputación	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de Activos	526,449	0	0	0	0	755,369	0	1,281,818
Pasivos en moneda extranjera								
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con ent. financieras	72,566	73,031	73,498	215,450	432,717	3,823,581	0	4,690,843
Cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de Pasivos	72,566	73,031	73,498	215,450	432,717	3,823,581	0	4,690,843
Diferencia activos-pasivos	453,883	-73,031	-73,498	-215,450	-432,717	-3,068,212	0	-3,409,025

Nota 14. Administración de Riesgos

COOPECAJA cuenta con una Unidad de Riesgos compuesta por una Jefatura y tres colaboradores con formación académica según lo establecido por el Acuerdo SUGEF 2-10, ésta depende directamente del Consejo de Administración.

Adicionalmente existe un Comité de Riesgos, el cual se reúne al menos una vez al mes, y está conformado por tres miembros del Consejo de Administración, el Gerente, el jefe de la Unidad de Riesgos y un miembro externo.

Se presenta un informe mensual de los riesgos ante el Consejo de Administración y a la plana Gerencia en forma trimestral.

En las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se considera el análisis de al menos los siguientes riesgos:

Riesgo de Liquidez

En COOPECAJA el riesgo de liquidez se genera por la captación de los recursos del público, fondeo bancario y los pasivos derivados de esta misma metodología de captación.

Es importante aclarar que la Cooperativa brinda servicios que eventualmente generan desembolsos de dineros no previstos, para lo que se cuenta con unas políticas de descuentos que busca mantener controlada dicha probabilidad.

El riesgo de liquidez es controlado mensualmente y reportado a la SUGEF, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, mediante el reporte de calce de plazos.

Con respecto a este riesgo el Reglamento de Políticas de Liquidez aprobado en la sesión N° 923 del 30 de JUNIO del 2005 y reformado en sesión 1023 del 12 de JUNIO del 2009 revisado y actualizado en octubre del 2017, modificado y aprobado por Consejo en julio 2019, Acuerdo 178-18 estipula:

“Artículo 19 Reservas de liquidez Obligatorias con respecto a Organismos Reguladores

En el proceso de administración de liquidez, la Cooperativa debe acatar todo lo dispuesto y normado por el Banco Central, el CONASSIF y la SUGEF para la reserva de liquidez obligatoria que debe mantener la Cooperativa, para respaldar las captaciones de ahorros y capital social.

Artículo 21°

Inversiones Temporales

La Cooperativa por medio del Departamento Financiero, deberá mantener los siguientes fondos invertidos temporalmente procurando obtener un rendimiento razonable según las condiciones de mercado prevalecientes al momento de la inversión y considerando un adecuado equilibrio en el calce de plazos:

a. Reservas para devolución de ahorros a la vista y a plazo, para pago de excedentes y devoluciones de capital social por renunciaciones de asociados. Para estimar el monto a invertir para conformar esta cartera temporal de inversiones, el Departamento de Tesorería debe hacer una proyección anual de los fondos a desembolsar por los rubros antes mencionados, procurando realizar inversiones mensuales de tal forma que se tengan los fondos disponibles en el mes que se requieran.

b. Reservas para capital de trabajo, las cuales servirán para cubrir el riesgo de que eventualmente no ingresen las planillas en las fechas establecidas, de tal forma que la Cooperativa pueda siempre contar con recursos económicos para atender los compromisos de al menos una semana para los siguientes rubros:

- Cancelación de obligaciones con el público.
- Cancelación de obligaciones con entidades financieras.
- Gastos de administración
- Créditos a desembolsar.”

Adicionalmente, la Unidad de Riesgos efectúa un análisis de riesgos de liquidez interno sobre la base de flujos de caja diaria y mensual suministrados por el Departamento Financiero.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar la exposición al riesgo, se cuenta con un plan de contingencia para enfrentar cualquier circunstancia no prevista en el año.

Dentro de la planificación anual y estratégica se confeccionan flujos proyectados de efectivo diarios, mensuales y anuales, que permiten estimar adecuadamente las necesidades de fondos; además, al cierre del mes se analizan estos contra los datos reales para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

Riesgo de Crédito

La metodología de procesamiento del riesgo de crédito en la institución estará basada en las técnicas de análisis denominadas como valor de la pérdida esperada y no esperada en crédito derivado del grado de incumplimiento de los prestatarios de una cartera.

Adicionalmente, la Unidad de Riesgos mantiene un monitoreo sobre diferentes factores de riesgos no probabilísticos tales como: concentraciones de cartera por asociado, por tipos de garantía, comportamiento de estimaciones, crecimiento de cartera de crédito, análisis de cosechas, morosidad por la línea de crédito.

Riesgo Patrimonial

Mensualmente se realiza seguimiento del indicador de la Suficiencia Patrimonial según la metodología establecida por la SUGEF en el Acuerdo 3-06; esto con el propósito, de contrastar la asignación del capital base en función de riesgos y las necesidades que las áreas operacionales gestionan periódicamente de dicho capital. Adicionalmente se efectúa el monitoreo de la Ficha CAMELS según lo establece el acuerdo 24-00

Riesgo País

La política fundamental del tratamiento de la exposición al riesgo país en la entidad es mantener un monitoreo constante sobre los indicadores económicos relevantes como: índices de precios, actividad económica, tasas de interés, tipo de cambio, condiciones macroeconómicas internacionales, situación sociopolítica interna, así como cualquier otro que pueda generar riesgos para la Cooperativa.

Riesgo Legal

La política de COOPECAJA busca que las actividades que se llevan a cabo dentro de la institución se rijan dentro de un marco normativo, para disminuir la incertidumbre de tener resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, considerando la creación de provisiones cuya finalidad es salvaguardar el patrimonio.

Riesgo de Tipo de Cambio

En consideración al impacto en los resultados del periodo derivado del incremento sustancial en el tipo de cambio. Se implementó un seguimiento mensual, debemos mencionar que la cooperativa mantiene posiciones pasivas en dólares y que la única posición activa en dólares está compuesta por una reserva real. COOPECAJA no posee cartera de crédito en dólares.

Pruebas de Stress testing y Backtesting

Para uno de los riesgos señalados existe una periodicidad para efectuar las pruebas respectivas según las metodologías y las buenas prácticas

El calce de Plazos se muestra a continuación:

CALCE DE PLAZOS
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL
Miles de colones

Junio. 2020									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
Diferencia Moneda Nacional	10,199,739	-5,081,402	2,182,271	466,937	-11,099,275	-29,379,842	80,684,070	3,493,350	51,465,848
Total Recuperación Moneda Nac.	11,270,742	1,095,296	5,846,024	4,468,027	3,208,035	4,575,481	149,690,402	3,493,350	183,647,357
Disponibilidades	11,270,742	0	0	0	0	0	0	0	11,270,742
Inversiones	0	250,767	5,145,310	3,766,596	1,038,277	53,703	5,563,388	0	15,818,041
Cartera de crédito	0	844,529	700,714	701,431	2,169,758	4,521,778	144,127,014	3,493,350	156,558,574
Total Venc Pasivo Moneda Nac.	1,071,003	6,176,698	3,663,753	4,001,090	14,307,310	33,955,323	69,006,332	0	132,181,509
Obligaciones con el Público	1,071,003	2,121,722	1,892,916	2,217,040	8,883,370	23,112,528	15,846,367	0	55,144,946
Obligaciones con Entidades Financieras	0	1,757,723	1,770,837	1,784,050	5,423,940	10,842,795	53,159,965	0	74,739,310
Cargos por pagar	0	2,297,253	0	0	0	0	0	0	2,297,253
Diferencia Moneda Extranjera	526,449	-72,567	-73,031	-73,498	-215,450	-432,717	-3,068,212	0	-3,409,026
Total Recuperación Moneda Extranjera	526,449	0	0	0	0	0	755,369	0	1,281,818
Disponibilidades	526,449.00	0	0	0	0	0	0	0	526,449
Inversiones	0	0	0	0	0	0	755,369.00	0	755,369
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Venc Pasivo Moneda Extranjera	0	72,567	73,031	73,498	215,450	432,717	3,823,581	0	4,690,844
Obligaciones con el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	72,567	73,031	73,498	215,450	432,717	3,823,581	0	4,690,844
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0

14.2. Riesgo de mercado

14.2.1. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés se realiza mediante la proyección de los valores actuales de los flujos esperados de activos y pasivos, los que son asignados a bandas consecutivas de tiempo, obtenidas a partir del informe de Brechas elaborado en forma automatizada.

El reporte de brechas se presenta a continuación (miles de colones):

REPORTE DE BRECHAS

Miles de Colones

Junio. 2020							
Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
Diferencia Moneda Nacional	70,281,623	-2,839,648	1,855,793	-25,228,613	-6,934,738	-6,264,628	30,869,789
Total Recup de Activos	155,263,527	1,725,109	10,081,411	0	0	0	167,070,047
Inversiones	2,405,919	1,725,109	10,081,411	0	0	0	14,212,439
Cartera de Credito	152,857,608	0	0	0	0	0	152,857,608
Total Vencimiento Pasivo	84,981,904	4,564,757	8,225,618	25,228,613	6,934,738	6,264,628	136,200,258
Obligaciones con el público	10,252,594	4,564,757	8,225,618	25,228,613	6,934,738	6,264,628	61,470,948
Obligaciones con Entidades Financieras	74,729,310.00	0	0	0	0	0	74,729,310
Diferencia Moneda Extranjera	-4,416,903	0	468,453	0	0	0	-3,948,450
Total Recup de Activos	273,940	0	468,453	0	0	0	742,393
Inversiones	273,940	0	468,453.00	0	0	0	742,393
Cartera de Credito	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento Pasivo	4,690,843	0	0	0	0	0	4,690,843
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	4,690,843.00	0	0	0	0	0	4,690,843

14.2.2. Riesgo de precio

El procedimiento para la determinación del VAR del portafolio de inversiones en la entidad se determinará mediante las técnicas VAR denominadas como “paramétricas”.

El VAR será obtenido a través del análisis de las series históricas de los últimos 521 valores de precios diarios (días hábiles) de los instrumentos. Estos vectores son obtenidos a través de un ente autorizado. El VAR solo se calculará para aquellos instrumentos que presenten valoración de mercado, debiéndose señalar la proporción porcentual que aquellos registran sobre el total del portafolio.

14.2.3. Riesgo cambiario

COOPECAJA mantiene obligaciones con entidades financieras en dólares y no mantiene remesas o transferencias al exterior ni participación en mercado Monex. Se monitoreará el impacto de las variaciones por tipo de cambio sobre el patrimonio y de los contratos de servicios de terceros en monedas extranjeras y canceladas en moneda local.

14.2.4. Riesgo Operativo

La cooperativa actualmente se encuentra en proceso de implementación de la normativa SUGEF 18-16 Reglamento de Riesgo Operativo emitida el pasado 20 de mayo del 2017, de la cual, a la fecha se cuenta con una herramienta que permite el levantamiento de los eventos de riesgos operativos, los cuales, serán trasladados a las nuevas bases de datos requeridas por los lineamientos generales de la norma. Adicionalmente se han impartido capacitaciones al personal y dirigencia sobre esta materia y se encuentra en proceso de implementación el plan de acción para aplicar la norma.

Nota 15. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

La Cooperativa, por su naturaleza, no presentó en ningún período instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

Nota 16. Capital social

Al cierre del período, este rubro se detalla de la siguiente forma:

	<u>Junio. 2020</u>
Capital pagado ordinario	33,571,784,806
Totales	<u>33,571,784,806</u>

Nota 17. Participaciones en otras empresas

Al cierre del período las participaciones en otras empresas se detallan a continuación:

	<u>Junio. 2020</u>
Cost S.A. (1,2)	6,651,600
Cooseguros R.L. (1,2)	1,260,000
Fecoopse (1,2)	223,895
CCC-CA (1,2)	1,276,510
Cenecoop (1,2)	516,000
SCL Sociedad Cooperativa (1)	100,500,000
Coopenae (1,2)	14,316,215
Universidad Fundepos, S.A.(1)	150,652,350
Fedeac	100,000
Totales	<u>275,496,570</u>
Estimación de Cost S.A.	-6,651,600
Estimación Cooseguros R.L.	-1,260,000
Estimación Fecoopse R.L.	-223,895
Estimación Cenecoop	-516,000
Estimacion Coopenae	-12,500,000
Estimacion CCC-CA	-1,276,510
Total Estimaciones	<u>-22,428,005</u>
Total participaciones neto	<u>253,068,565</u>

(1) En estas empresas la participación es menor al 20%, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

(2) Estas inversiones están estimadas en un 100% de la inversión.

Nota 18. Fideicomisos y comisiones de confianza

La Cooperativa no administra Fideicomisos, pero a partir del 1 de agosto del 2007, comenzó con la administración de la cesantía mediante el esquema de comisiones de confianza, con las instituciones Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Fondo Mutual, CONACOOB, R.L, Cenecoop, Infocoop y los propios empleados de la Cooperativa, la afiliación a este programa es de forma voluntaria.

Cuenta de Terceros- Comisiones de Confianza

Junio. 2020

Cuentas de Orden Deudoras

Disponibilidades	244,793,090
Inversiones	4,721,164,357
Cartera de Credito	8,953,471,560
Cuentas por Cobrar	201,954,769
Gastos asociados cesantia	175,006,462
Total	14,296,390,239

Cuentas de Orden Acreedoras

Aporte Patronal	7,315,392,063
Aporte Personal	5,429,179,617
Pasivos Varios	917,526,061
Fondos de contingencia	288,870,323
Rendimientos Acumulados	345,422,175
Total	14,296,390,239

Los asociados actuales de este programa son en total 6439.

Este programa se registra en cuentas contables separadas en la cuenta 830 Comisiones de Confianza y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en todos los aspectos para su administración, aunque no es obligante.

Nota 19. Cuentas de Orden, CENDEISS

En febrero del 2019 la cooperativa comenzó a administrar mediante el esquema de Comisiones de Confianza, el fondo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social CENDEISS, esta organización forma Auxiliares de Enfermería y ATAP, (Programa Formación Auxiliares de Enfermería y el Programa Formación Asistentes Técnicos de atención Primaria), además prepara personal técnico, según las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social y especialidades médicas. El objetivo principal de esta negociación es Administrar y controlar administrativa y contablemente el Fondo de Garantía.

Actualmente tiene 1,789 asociados activos, cuenta con una contabilidad separada y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para este mes el monto administrado asciende a. ¢ 7,293,003,951.

Nota 20. Cuentas de Orden, BANHVI

En febrero del 2020 la cooperativa comenzó a ser entidad autorizada, y a realizar gestiones de colocaciones de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados. Comenzó a administrar recursos que fueron entregados a la Cooperativa por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) a junio 2020 que por girar o desembolsar por parte de COOPECAJA a los beneficiarios la suma de ¢122,426,133 los cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversiones).